

CÁMARA DE REPRESENTANTES

PARTICULAR

	CAMARA DE REPRESENTANTES	
	DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL	
	FECHA	HORA
RECIBIDO	8/5/24	10:13
FUNCIONARIO :	[Handwritten Signature]	
CONTRAFIRMA :	[Handwritten Signature]	

Montevideo, 8 de mayo de 2024

**Señora Presidente de la Cámara de Representantes,
Prof. Ana Olivera**

De mi mayor consideración:

De conformidad con lo que dispone el artículo 155 del Reglamento del Cuerpo, solicitamos a usted, tenga a bien cursar al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, la siguiente exposición escrita:

La Ruta Nacional Nº 2, en sus 180 Km de extensión, es una de las rutas de mayor tránsito nacional e internacional.

Recorre los Departamentos de Colonia, Soriano y Río Negro, desde el empalme con la Ruta Nº1, pasando en su gran parte por el Departamento de Soriano, hasta su culminación en la ciudad de Fray Bentos, contando además con un empalme que lleva al Puente General San Martín.

Por la mencionada ruta circula una importante cantidad de camiones de gran porte, ya que atraviesa una zona preponderantemente agrícola-ganadera, sumado a la madera y distintas cargas de otros departamentos y países vecinos.

También es de gran tránsito permanente de vehículos livianos y ómnibus de transporte colectivo de pasajeros, incrementados notoriamente con el turismo en especial desde y hacia la República Argentina.

En distintas rutas del país se han implementado terceros carriles, como ser por ejemplo, en las Rutas Nacionales Nº 21, Nº 3, Nº 5, Nº 9, entre otras, obteniendo excelentes resultados.

Teniendo en cuenta que el parque automotor aumenta año a año, entendemos que sería sumamente importante construir en las cuestas más pronunciadas terceros carriles en la Ruta Nacional Nº2, logrando de esta manera agilizar el tránsito y reducir los accidentes.

Por lo expuesto, se solicita al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, la realización de terceros carriles en las cuestas más pronunciadas de la Ruta Nacional N° 2, en el tramo comprendido entre el empalme con la Ruta N° 1 y la ciudad de Fray Bentos.

Sin otro particular, saluda a usted atentamente,



JUAN REY
Representante Nacional